



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBASE EL PROGRAMA "IX JORNADA DE INTEGRACION PARA LA CONMEMORACION DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2019".-

DECRETO N° **8477** /2019.-

ARICA, 05 JULIO DE 2019.-

EXENTO

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Decreto (H) N° 1978, de fecha 31 de Diciembre del 2018, que autoriza fondos globales en efectivo para operaciones menores y viáticos del ejercicio 2019; Ordinario N° 128, de fecha 10 de Junio de 2019, de la Dirección de Desarrollo Rural, que solicita certificación de disponibilidad presupuesta; Memorandum N°695, de fecha 20 de junio de 2019, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa respecto de la disponibilidad presupuestaria; Ordinario N° 1841, de fecha 01 de Julio de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas, que informa sobre cuentas e imputación del programa; Registro N° 12571 de fecha 01 de Julio de 2019, de Administración Municipal; Registro Iddoc N°1840774 de fecha 04 de julio 2019 de la Secretaria Municipal.-

CONSIDERANDO:

- a. Que, Generar una jornada de Integración difundiendo el patrimonio Cultural del Valle de Lluta, tomando como eje central de producción del Maíz Lluteño, la gastronomía, los bailes, las rutas patrimoniales y las prácticas culturales realizadas girando en torno a la producción del Maíz Lluteño.-
- c. Que, La Comunidad pueda acceder de forma gratuita a la instancia de divulgación cultural denominada IX Jornada De Integración para la Conmemoración del Festival del Choclo Valle de Lluta 2019.-
- b. Que, en atención a lo indicado en el registro interno N°12571 de fecha 01 de Julio 2019 de la Administración Municipal.-

DECRETO:

- 1.- APRUEBASE el programa denominado "IX JORNADA DE INTEGRACION PARA LA CONMEMORACION DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2019, Por un monto de \$33.708.000.- Que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	"IX JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2019" actividad cultural que fomenta la integración de los habitantes del Valle de Lluta, con los cuales trabaja la Delegación Municipal Lluta dependiente de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural I.M.A.
1.1.- NOMBRE	:" IX JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2019"
1.2.- EJECUTA	:" Ilustre Municipalidad de Arica – Dirección de Desarrollo Rural-Delegación Municipal Lluta.
1.3.- LUGAR	:" Explanada Cerro de Poconchile, km 27 del Valle de Lluta
1.4.- FECHA	:" 16, 17 y 18 Agosto 2019
1.5.- COBERTURA	:" 20.000 personas aproximadamente
II.- FUNDAMENTOS	:" La Ilustre Municipalidad de Arica desde la Dirección rural y a través de Delegación Municipal de Lluta en su rol de proponer y ejecutar, dentro del ámbito de su territorio y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas en lo cultural, ha programado el apoyo para la actividad cultural denominada "IX JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2019" , a través de la Dirección de Desarrollo Rural, en virtud de lo dispuesto en:

	<ul style="list-style-type: none"> • La Ley Orgánica de Municipalidades N°18.695 en el siguiente articulado; - "Artículo 4°.- Las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la Administración del Estado, funciones relacionadas con: Letra a) La educación y la cultura <ul style="list-style-type: none"> • En el reglamento N°15 del 13 de noviembre del 2015 que norma referente a la estructura orgánica y funciones de la Municipalidad de Arica, en su artículo 187° indicando en su letra letra f) <i>En el ámbito de la recreación y la cultura: proponer y desarrollar instancias que favorezcan el desarrollo de actividades recreativas y culturales para toda la comunidad.</i> <p>La jornada busca dar a conocer el patrimonio cultural proveniente del Valle de Lluta, es por ello que se espera pueda asistir gente de toda la comuna de Arica y sus alrededores, que sienta interés por conocer el legado del Maíz Lluteño y del cómo sus productores han podido mantener de generación en generación.</p>
<p>III.- DESCRIPCION</p>	<p>La Ilustre Municipalidad de Arica, a través de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural y la Delegación Lluta, han dispuesto el programa denominado "IX JORNADA DE INTEGRACIÓN PARA LA CONMEMORACIÓN DEL FESTIVAL DEL CHOCLO VALLE DE LLUTA 2019", cuya finalidad es poner en valor el patrimonio cultural que posee el Valle de Lluta, el cual está vinculado directamente con su producto típico denominado Maíz Lluteño, éste producto resulta ser el eje central del desarrollo de la población presente en el Valle desde hace siglos, lo cual se puede ver expresado en las rutas caravaneras presentes en los cerros del Valle, así como también en los vestigios de Maíz encontrados en las Colcas de Huayacan, es por ello que el Maíz Lluteño toma una relevancia histórica de importancia, ya que las prácticas culturales realizadas en torno a él conllevan a diversas expresiones culturales (gastronomía, artesanía, bailes, música), las cuales se convierten con los años en costumbres y tradiciones de los habitantes del Valle de Lluta .</p> <p>La IX Jornada de Integración para la conmemoración del Festival del Choclo se realizará los días 16, 17 y 18 de agosto del presente año en la explanada del Cerro de Poconchile, km 27 del Valle de Lluta.</p> <p>Dentro de los 3 días de la jornada se presentarán diferentes emprendimientos de tipo artesanal, Productos del Valle y Gastronomía tradicional local e innovadora. Para ello la I.M.A. deberá contratar y/o arrendar mediante formato Chile compra lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 Stands tipo cocinería, estos serán utilizados por emprendedores y emprendedoras del Valle de Lluta. • 08 Stands tipo exposición estos serán utilizados por distintos invitados de la I.M.A., tales como programa Servicio País, DISAM, artesanos y/o emprendedores que tengan vinculación con la Dirección Municipal de Desarrollo Rural, siendo estos quienes determinen su uso. • Techo y/o sombrero para 108 stands • 1 módulo colaboradores, éste se utilizará para los colaboradores de la jornada deberá tener una subdivisión

interna, con cubierta de pasto sintético, 4 focos led para la iluminación interna y dos salidas eléctricas (enchufes).

- 1 modulo Gastronómico cultural, éste se utilizará para dictar los talleres y será un espacio habilitado para la comunidad asistente, deberá tener una superficie de pasto sintético y dentro del módulo 8 focos led para la iluminación interna y una salida eléctrica (enchufe).
- Instalación eléctrica para 108 stands y los 2 módulos, que incluya generador (es) eléctricos con la potencia necesaria para el correcto funcionamiento de la instalación. **Esto se detalla en los requerimientos técnicos y considera las normativas SEC vigentes.**

El evento será inaugurado el día viernes 16 de Agosto, para lo cual contaremos con la presencia de autoridades, realizando una tradicional pawa, corte de cinta y paseo por los módulos, la adquisición de los productos necesarios para la pawa será mediante fondo a rendir. Al finalizar el paseo se ofrecerá un coctel abierto para las autoridades y la comunidad, éste será adquirido mediante formato Chile Compra.

Además de los productos ofrecidos por los locatarios, en las jornadas contaremos con varias actividades para promover y difundir el patrimonio cultural del Valle de Lluta. Estas actividades serán:

- Realización de tours rurales a lugares patrimoniales del valle (Cementerio y Criadero de Esclavos, Estación Rosario, Casa del Doctor Juan Noe y Mirador Las Palmas). Los tours serán gratuitos para la comunidad y se contratará mediante formato Chile Compra el servicio transporte de pasajeros resumidos en un total de 8 servicios, los cuales se distribuirán los tres días que dura la jornada, asignando el día viernes 02 Servicios, 03 para el día sábado y 03 para el Domingo, los horarios de los tours serán entre las 12:00 hasta las 18:00 horas y Saldrán desde la Entrada Principal.
- Realización de "Walking Tours" visitando la iglesia San Geónimo y posteriormente el cementerio de Poconchile, ambos del siglo XVI. Los participantes serán la comunidad asistente, se les entregará un abanico como medio para refrescarse mientras dura el trayecto de la caminata, estos serán adquiridos mediante formato Chile Compra.
- Talleres culturales desde las 16:00 hasta las 19:00, los cuales serán impartidos por los mismos locatarios y gente de la comunidad de manera voluntaria.

A lo largo de las tres jornadas se realizará el concurso para elegir a la Reina de la IX Jornada de Integración para la conmemoración del Festival del Choclo. Se premiará al 1°, 2° y 3° lugar, por lo cual se les entregará a cada ganadora una corona, un ramo de flores, un regalo de mujer y una banda, dependiendo del lugar obtenido, además se le entregará un reconocimiento a Miss Simpatía el cual consistirá en una banda. A las participantes que no logren ningún lugar en el concurso, de igual forma se les entregará un ramo de flores por concepto de participación. Las coronas, los regalos mujer y bandas serán adquiridos mediante formato Chile Compra y los ramos de flores con fondo a rendir.

Para finalizar la IX Jornada, el día domingo 18 de agosto se se ofrecerá un coctel abierto para las autoridades y la comunidad, éste será adquirido mediante formato Chile Compra.

Durante las noches de las tres jornadas habrá un evento musical el cual estará a cargo de la oficina de eventos de esta municipalidad.

	<p>Para el buen desarrollo de la jornada y ajustándose a las normas vigentes del código sanitario, es necesaria la contratación por concepto de arriendo de servicio de baños químicos durante los tres días por un total de 66 servicios , dando cumplimiento así a lo normado por la SEREMI de Salud.</p> <p>Para dar a conocer la actividad a la comunidad se solicitará la adquisición de impresiones mediante formato Chile compra , estos serán distintos insumos promocionales (afiches, volantes, gigantografías) y se utilizarán para la difusión. También se entregará material promocional (imanes, abanicos, llaveros) a lo largo de la jornada. Además se utilizarán otros medios de comunicación para difundir la jornada, estos serán: prensa escrita, radio, televisión y redes sociales, estos serán articulados de forma gratuita, gracias a las redes de colaboración.</p> <p>En concordancia con la ordenanza Municipal denominada "Fomento de la Reducción y Sustitución de las Bolsas Plásticas en Arica" se ha dispuesto la entrega de bolsas ecológicas a los asistentes a la jornada, éstas serán adquiridas mediante formato Chile Compra.</p> <p>Se deberá comprar para la jornada diferentes artículos de ferretería, los cuales serán utilizados para generar señalética de seguridad, habilitación de estanques de acumulación, redes hídricas, habilitación de paneles para fotografía, demarcación de calzos para estacionamiento, estará en el giro global concepto ferretería.</p> <p>Se deberá comprar útiles de aseo, tales como bolsas de basura, cloro, papel higiénico, toalla nova, lava loza, aerosol, desinfectantes, 4 escobas... Estará en el giro global como concepto útiles de aseo.</p> <p>Por otra parte, para decorar el espacio a utilizar en la jornada será necesaria la compra de telas, las cuales se adquirirán mediante giro global.</p> <p>Además se deberá comprar material de oficina para la ejecución de los talleres culturales, estos serán cartulinas, plumones, hilos de colores, palillos largos, cola fría, tijeras, corta cartón, lápices de colores, temperas, pinta caritas, globos, scotch, regla.. estará en el giro global por concepto de materiales de oficina.</p> <p>Además se incluirá el giro global de gastos menores para cualquier imprevisto que pueda suscitar en la jornada.</p>
<p>III.- OBJETIVO GENERAL</p>	<p>: Generar una Jornada de Integración difundiendo el patrimonio Cultural del Valle de Lluta, tomando como eje central la producción del Maíz Lluteño, la gastronomía, los bailes, las rutas patrimoniales y las prácticas culturales realizadas girando en torno a la producción del Maíz Lluteño.</p>
<p>IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<p>Que la comunidad pueda acceder de forma gratuita a la instancia de divulgación cultural denominada IX Jornada De Integración Para La Conmemoración Del Festival Del Choclo Valle De Lluta 2019</p>

	<p>N° de asistentes propuestos en la cobertura de la IX Jornada de la Integración para la conmemoración del Festival del Choclo 2019</p> <p style="text-align: right;">* 100</p> <hr/> <p>N° de asistentes a la IX Jornada de la Integración para la conmemoración del Festival del Choclo 2019</p> <p>-Indicador: Que al menos el 70% de lo propuesto en la cobertura asista a la Jornada</p> <p>-Medio de verificación: fotografías, información de carabineros</p>	
<p>V.- RECURSOS INVOLUCRADOS</p>	<p>: Recurso Humano Interno:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alcalde de Arica ✓ Dirección de Desarrollo Rural ✓ Delegación Municipal Lluta ✓ DIDECO ✓ DIMAO ✓ DISAM ✓ CULTURA ✓ DAF ✓ Oficina de Eventos ✓ Gabinete ✓ Oficina de Prensa ✓ Otras Oficinas, Direcciones de la IMA <p>Recursos externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Carabineros de Chile ✓ Bomberos, entre otros ✓ SEREMI de Salud ✓ Programa Servicio País ✓ SII ✓ SEREMITT ✓ SEREMI Bienes Nacionales 	
<p>VI.- REQUERIMIENTOS PARA EL PROGRAMA</p>	<p>: Valor Programa impuesto incluido \$ 33.708.000</p>	
<p>VII.- MATERIALES</p>	<p style="text-align: center;">DESCRIPCIÓN</p> <p>Giro Global:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos menores - Materiales Oficina - Útiles de aseo - Arreglos florales - Materiales de Ferretería - Materiales textiles <p>Portal Chile Compra:</p> <p>Catering para personas:</p> <p>Día 16 de Agosto 2019:</p> <p>Coctel Inauguración de la jornada para autoridades abierto a la comunidad, para 220 personas.</p>	<p style="text-align: right;">TOTAL</p> <p style="text-align: right;">708.000</p> <p style="text-align: right;">2.500.000</p>

	Día 18 de Agosto 2019: Coctel finalización de la jornada para autoridades abierto a la comunidad, para 180 personas.	
	Servicio de Impresión : <ul style="list-style-type: none"> - 200 Afiches en papel couché brillante 150 grs. A todo color - 1000 Volantes en papel couché 150 grs., a todo color - 200 llaveros con logo a color - 300 abanicos a todo color - 300 imantados publicitarios de 8,5X6 - 2 gigantografías 4x1 mts. - 2 Gigantografías de 6x3mts. - 2 Gigantografías de 5x 3mts - 1 gigantografía de 2 x5 mts - 6 gigantografías de 1x1 mts - 250 tripticos a todo color - 500 Unidad Bolsas ecológicas impresas, tamaño 40x30180 	3.000.000
	Servicio de Transporte para personas : Este servicio de transporte será en los días 16, 17 y 18 de Agosto 2019. - 8 servicios en total. *Obs. El detalle del gasto Servicio de Transporte se encuentra descrito en el punto III.	800.000
	Servicio de Producción y eventos: Para los días 17, 18 y 19 de Agosto 2019	23.000.000
	Arriendo de baños químicos. - 66 servicios de arriendo diario de baños químicos en total, los días 16, 17 y 18 de Agosto 2019.	3.000.000
	Premios: <ul style="list-style-type: none"> - 1 Corona grande - 2 Coronas medianas - 4 bandas blancas letras doradas para el primer, segundo y tercer lugar, además deberá incluir una cuarta que diga Miss Simpatía. - 1 reloj Versace o similar - 1 cartera Calvin Klein o similar - 1 set de perfumería - 1 set de aros Mallorca o similar 	700.000
	TOTAL	\$33.708.000

Se requieren un **Giro Global por \$708.000** (Setecientos ocho mil pesos) a nombre de **Don Luis Cañipa Ponce, RUT N° [REDACTED]**, **Funcionario de Planta 6°**, la imputación corresponde a la **cuenta N° 114.03.08.002018** (otros fondos a rendir Luis Cañipa Ponce) para adquirir los elementos necesarios para la ejecución del Programa.

VIII.- CUADRO DE IMPUTACIÓN:

Giro Global

Concepto	Imputación	Denominación	A. G.	Monto
Gastos menores	215.22.12.002	Gastos menores	N° 6	\$48.000
Materiales de oficina	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	N° 6	\$80.000
Útiles de aseo	215.22.04.007.001	Materiales de aseo	N° 6	\$70.000
Arreglos Florales	0215.22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	N°6	\$70.000
Materiales de Ferretería	215.22.04.012.002	Materiales p/ otras mantenciones y reparaciones	N°6	\$230.000
Materiales textiles	215.22.02.001	Textiles y acabados textiles	N°6	\$210.000
SUBTOTAL				\$708.000

Compras Mercado Público

Concepto	Imputación	Denominación	A. G.	Monto
Catering para personas	215.22.08.999 215.22.08.011.006	-Servicios Generales– Otros. - Servicio de producción y Desarrollo de Eventos	N° 6	\$2.500.000
Servicio de Impresión	215.22.07.002.002	Otros servicios de Impresión	N°6	\$3.000.000
Servicio de Transporte para personas	215.22.08.007.003.004	Otras Unidades (Gto. Pasajes-otros)	N° 6	\$800.000
Premios	215.24.01.008.004.004	Otras Unidades (Gasto. Premios)	N°6	\$700.000
Servicio de Producción y eventos	215.22.08.999 215.22.08.011.006	-Servicios Generales– Otros. - Servicio de producción y Desarrollo de Eventos	N° 6	\$23.000.000
Arriendo de baños químicos	215.22.09.004	-Arriendo de mobiliarios y otros	N° 6	\$3.000.000
SUBTOTAL				\$ 33.000.000.-
TOTAL PROGRAMA				\$33.708.000.-

- 2.- **AUTORIZASE** la entrega de un Giro Global por la suma de \$ 708.000 (Setecientos ocho mil pesos) a nombre del funcionario Sr. **Luis Cañipa Ponce**, R.U.T. N° [REDACTED], Planta Directivo, grado 6° a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.
3. Este gasto deberá imputar a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.018 "Otros Fondos a Rendir" (**Luis Cañipa Ponce**).
- 4.- Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALTEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/LCA/CCG/xlt.-

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 382338